


| | | |
|--|-------------------------|---|
| DECRETO No. 221 FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | Código: F-AM-018 |  |
| | Versión: 01 | |
| | Página 1 de 1 | |

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

La Señora Alcaldesa Encargada del Municipio de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales especialmente las conferidas en el numeral tercero del artículo 315 de la Constitución Política, y en las facultades legales del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017 y Decreto Municipal 218 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en propiedad al profesional **JOHN FREDY FLÓREZ ARENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **71.741.475**, en el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, adscrito a la Dirección Administrativa de Cultura de la Secretaría de Educación y Cultura, Código 009, Grado 04, Nivel Directivo, de Naturaleza de Libre Nombramiento y Remoción de la Administración Municipal de Sabaneta.


ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente acto administrativo al interesado, a efectos de que un término de 10 días manifieste por escrito la aceptación o rechazo del presente nombramiento y en caso de aceptación realice ante la Secretaria de Servicios Administrativos, la respectiva posesión del cargo, previa entrega y revisión de los documentos exigidos por la Ley.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


Dado en el Municipio de Sabaneta a los tres (03) días del mes de septiembre de 2018.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


YULY PAOLA QUINTERO LONDOÑO
 Alcaldesa Municipal(E)

Aprobó: Sebastián Gómez Lotero 
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Natalia Andrea Londoño Grajales 
 Secretaria Servicios Administrativos

Proyectó: Víctor Gallego Muñoz 
 Apoyo Profesional Servicios Administrativos